CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

PROCESO DE INVITACIÓN IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-058-2026

Bogotá D.C. 10 de abril de 2026.

Señores
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
Bogotá D.C.

Respetados señores,

El suscrito **JOHN BAUTISTA OLAYA**, identificado con C.C. No. 11.436.625 de Facatativá, obrando en nombre y representación de la sociedad **PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S**, identificada con NIT **830.102.216-3**, certifico que la empresa cuenta con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y que garantiza el cumplimiento integral de la normativa vigente aplicable para la ejecución del objeto contractual.

Certifico además que, para el personal que realizará actividades de digitalización documental en el marco del proceso de contratación, la empresa garantiza el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo exigidos.

En ese sentido, certificamos que dicho personal cuenta con afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Integral y a la ARL conforme a la clasificación de riesgo aplicable; que se implementan medidas de control frente a riesgos biomecánicos derivados de posturas prolongadas y movimientos repetitivos, incluyendo pausas activas y condiciones ergonómicas adecuadas; que se suministran los elementos de protección personal requeridos; y que se acredita la inducción básica en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Atentamente,



JOHN BAUTISTA OLAYA
C.C. 11.436.625 de Facatativá
Representante Legal
PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 830.102.216-3

Colmena Seguros

CER-199,116

Certifica que la empresa PROCESOS Y SERVICIOS SAS identificada con NIT 830102216 afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, realizó la autoevaluación de su SG-SST en la fecha 29/12/2025 conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 100 %:

CICLO	ESTÁNDAR	CALIFICACIÓN
Planear	Recursos	100 %
	Gestión Integral	100 %
Hacer	Gestión de la salud	100 %
	Gestión de Peligros y Riesgos	100 %
	Gestión de Amenazas	100 %
Verificar	Verificación del SGSST	100 %
Actuar	Mejoramiento	100 %
TOTAL		100 %

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a 20/02/2026

Cualquier inquietud adicional ponemos a su disposición a nuestra Línea Efectiva 401 04 47 en Bogotá y 018000 9 19 667 en el resto del país.

Colmena Seguros comprometida con la información requerida para el adecuado desarrollo de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atentamente,

Gerente Prestación de Servicios de Prevención
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros S.A.